

SALA LABORAL -SECRETARÍA-

Santiago de Cali,

Recibido de la Honorable Corte Suprema de Justicia, consta de un (01) carpeta digital.

Va al Despacho del Magistrado Ponente doctor ANTONIO JOSE VALENCIA MANZANO, para lo pertinente.-

JESÚS ANTONIO BALANTA GIL
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARÍA

REF: RECURSO DE QUEJA
DTE: ERZAIN RODRIGUEZ RIVERA
DDO: COLPENSIONES
RAD: 002-2016-00415-01

Santiago de Cali, 11 de marzo de 2022

Auto No. 213

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE, lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia -Sala de Casación Laboral-, en su Providencia SL355-2022 del 9 de febrero de 2022, mediante la cual resolvió DECLARAR BIEN DENEGADO el recurso extraordinario de casación contra la Sentencia del 27 de junio de 2019, proferida por esta Sala de Decisión Laboral del Tribunal Superior de Distrito judicial de Cali.

Ejecutoriado el presente auto, vuelva el expediente a su despacho de origen para que continúe el trámite pertinente.

NOTIFÍQUESE,

ANTONIO JOSE VALENCIA MANZANO
Magistrado